

**RESOLUCIÓN A LA CONVOCATORIA VI EDICIÓN DEL MOOT COURT DE
PROPIEDAD INTELECTUAL- UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL PERÚ**

En Santiago de Chile, a 15 de octubre de 2024, se declaró desierta la convocatoria a la VI edición del Moot Court de propiedad intelectual- Universidad Técnica del Perú, por parte del comité organizador y no hubo participación de la Universidad Alberto Hurtado.